



**CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN DERECHOS HUMANOS "PROFESOR  
JUAN CARLOS GARDELLA", FACULTAD DE DERECHO, UNR  
CEIDH**

**MEMORIA GENERAL Y DE LAS DISTINTAS SECCIONES. Años  
2019/2020/2021 y 2022.**

Aclaración preliminar: La mayoría de los miembros del Ceidh, además de actividades académicas tienen amplia militancia y proyección en el ejercicio de la defensa y garantía de los DDHH en distintas áreas y distintos espacios.

En estas Memorias daremos cuenta de las actividades desarrolladas dentro del marco institucional por los miembros del Ceidh, ya sea, en actividades organizadas por el Centro, ya sea en las que participaron en calidad de miembros del mismo.

**AÑO 2019:**

**ACTIVIDADES:**

- Participamos como **organizadores** -dentro del ámbito de la UNR- en la **Convocatoria a la Primera Edición del Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH-OEA**, Defensoras y Defensores de DDHH organizado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (que se llevó a cabo los días **5 y 6 de septiembre de 2019**, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

- **Coorganizamos** la Jornada "Conflicto, protesta y represión: La criminalización de la protesta social, sindical y obrera. Estado Penal vs. Estado Social", conjuntamente con la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo y de la Asociación de Abogados Laboralistas de Rosario, Asociación de Empleados de Comercio, Rosario, **26 de abril de 2019**.

- Formamos parte del **Comité Evaluador** para la selección de estudiantes para participar en Convocatoria a la Primera Edición del Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH-OEA conjuntamente con la Secretaría de DDHH de la UNR y el Programa de Diversidad Sexual de la UNR. Se inscribieron 36 estudiantes, y se realizaron las entrevistas durante los días **23 y 24 de mayo** en el local del Ceidh en la Facultad de Derecho. Participaron por el Ceidh, Pablo Burki, Lorena Battilana y Marta Felperín y Adrián Zanuttini, por el Programa de Diversidad Sexual y la Secretaría de DDHH de la UNR.



- **Tutorías:** El profesor Pablo Burki llevó adelante las tutorías a les estudiantes seleccionados para la Primera Edición del Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH-OEA, Defensoras y Defensores de DDHH. El simulacro se llevó a cabo en sede de la Cancillería Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 6 y 7 de septiembre.



- **Asistimos** a la primera reunión (**11/04**) para conformar la Mesa de Trabajo sobre Migraciones e Interculturalidad, en el marco del Convenio suscripto por la Directora del Centro Internacional para

la Promoción de los DDHH (CIPDH, UNESCO, el mismo organismo que nos convocó al simulacro) y la Intendencia Municipal. La intervención en la mesa estará a cargo de la Secretaría de Extensión y de la Sección Interculturalidad y DDHH. En esa oportunidad asistió la profesora Marta Felperín.



- **Conversatorios del CEIDH:** - El viernes **14 de junio** a las 14 horas, se realizó el primer Conversatorio a cargo de la profesora María Aurelia Masino (Sección Epistemología), quien desarrolló como tema el derecho como práctica social. Presentó y coordinó Marta Felperín

- El **4 de julio** de 2019 se llevó a cabo el segundo **Coversatorio** a cargo del profesor Héctor Gaspary quién continuó con el abordaje iniciado por la profesora María Aurelia Masino.



- **Participación** de Pablo Burki en la Primera reunión de la Coalición por una Comunicación Democrática, organizado por el Foro Argentino de Radios comunitarias, Rosario, **10/072019**.



- **Co-organizamos** la Semana de los DDHH, en el que **participaron** como miembros del Ceidh Matilde Bruera y Nadia Shujman, **26 al 30 de agosto de 2019**.

**SEMANA DE LOS DDHH** DEL LUNES 26 AL VIERNES 30 DE AGOSTO | FDER UNR

**LUN 26 DDHH Y GÉNERO**  
**18.00 HS. "Delitos sexuales durante la dictadura".**  
 Dra. Matilde Bruera, Dra. Analía Aucía, Dra. Gabriela Durruty.

**MIE 28 DDHH DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE**  
**16.00 HS. "Leso humanidad: Proyecto 'Vamos a los Juicios' y análisis de los mismos".**  
 Dra. Nadia Shujman y estudiantes participantes.  
**18.00 HS. "Juventud en jaque: Gatillo fácil y sistema penitenciario en Santa Fe"**  
 Dr. Matías Gómez, Dr. Diego Rodríguez, Dr. Francisco Broglio, Multisectorial Contra la Violencia Institucional.








**SEMANA DE LOS DDHH** DEL LUNES 26 AL VIERNES 30 DE AGOSTO | FDER UNR

**JUE 29 DDHH Y AMÉRICA LATINA**  
**18.00 HS. "I Congreso de DDHH de América Latina".**

**VIE 30 DDHH Y ESTADO DE DERECHO**  
**18.00 HS. "Neoliberalismo y República".**  
 Dra. Graciano Peñafort y Dra. Alejandra Rodenas.








- **Co-organizamos el VI Seminario sobre DDHH, participaron Pablo Burki y Marta Felperín.**  
**los días 17 de octubre y 11 de noviembre** respectivamente.

**VI SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS**

En el marco del proyecto de investigación de la U.N.R. "Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano. Perspectivas del giro decolonial y la Filosofía de la Liberación"

**PROGRAMA**

**I. Medioambiente y producción**  
**Jueves 10 de octubre - 18.00hs. - Aula 13**  
 Ing. Guillermo Montero: "Cómo construir los agroecosistemas del futuro: la irrupción de la agroecología"  
 Dr. Marcelo Terenzi: "Acceso a la Justicia. Derecho a la información ambiental"  
 Abg. Bernardita Iturraspe: "Marco legal y normativo ambiental"  
 Pedro Peretti: "Situación actual del campo argentino"

**II. Derecho a la protesta social**  
**Jueves 17 de octubre - Aula 14**  
 1) El derecho a huelga - 18.00hs.  
 Mg. Marta Felperín: "El derecho a huelga en los servicios esenciales"  
 Lic. Orlando Cesoni: "Representatividad gremial y conflicto social"  
 2) El derecho humano a la protesta social - 19.00hs.  
 Mg. Constanza Estopat: "Hacia una reconstrucción del derecho humano a la protesta social"  
 Julieta Riquelme: "La multisectorial contra la violencia institucional"

**III. Seguridad pública y democracia**  
**Jueves 24 de octubre - 18.00hs. - Aula 14**  
 Conferencia: "Desafíos de las políticas de seguridad pública" a cargo del Dr. Marcelo Fabián Salín

**IV. Feminismos y derecho**  
**Jueves 31 de octubre - Aula 16**  
 1) Mujeres en situación de opresión - 18.00hs.  
 Abg. Dinarath Peralta Saucedo: "Colonialismo, migración y trabajo. Jornaleras en el Altiplano Potosino"  
 Abg. María Noel Severo: "Mujeres y derecho penal. Otras afectaciones de derechos en el marco del proceso penal"  
 2) Mujeres: entre la teoría y la praxis - 19.00hs.  
 Abg. Lucía Marinelli: "Algunas reflexiones feministas sobre sujeto"  
 Abg. Iris Hernández Sánchez: "La alerta de violencia de género y su aplicación en San Luis Potosí"

**V. Derecho a la comunicación**  
**Jueves 7 de noviembre - 18.00hs. - Aula 16**  
 Mg. Marcelo Maisonnave: "Sistemas comunicativos y derechos humanos"  
 Dr. Pablo Javier Bürki: "¿Es posible regular las fake news?"  
 Daniel Fossaroli: "Los medios comunitarios ante los desafíos por el derecho a la comunicación"

**Actividad Libre y Gratuita**

Certificados: \$100 por encuentro - \$350 por seminario  
 Informes: proyectounr1819@gmail.com - 3412608025

**Facultad de Derecho U.N.R.**  
 Córdoba 2020 - Rosario

Actividad Libre y Gratuita

**VI SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS**

**SEGURIDAD PÚBLICA DEMOCRÁTICA**

**Lic. Andrés Rolandelli**  
 "Apuntes para pensar al narcotráfico como un hecho social total".

**Lic. Ana Albarracín Keticoglu**  
 "¿Quo vadis ciberdefensa?"

**Abog. Lúisina Muzzio**  
 "Rol del Ministerio Público Fiscal Referencia a las procuradurías especializadas"

**Modera/Coordina:** Abog. Lautaro Sappietro

**Jueves 24 de octubre 18 hs**  
 Fder UNR - Córdoba 2020 - Aula 14

Certificados: \$100 por encuentro - \$350 por seminario  
 Informes: proyectounr1819@gmail.com - 3412608025

Invitan: UDG FEBO ASOMA

Actividad Libre y Gratuita

**VI SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS**

**DERECHO A LA COMUNICACIÓN**

**Mg. Marcelo Maisonnave**  
 "Sistemas comunicativos y derechos humanos".

**Dr. Pablo Javier Bürki**  
 "¿Es posible regular las fake news?"

**Daniel Fossaroli**  
 "Los medios comunitarios ante los desafíos por el derecho a la comunicación"

**Jueves 7 de noviembre 18 hs**  
 Fder UNR - Córdoba 2020 - Aula 14

Certificados: \$100 por encuentro - \$350 por seminario  
 Informes: proyectounr1819@gmail.com - 3412608025

Invita: FARCO

- **Coorganizamos** conjuntamente con el Programa Interuniversitario de Diversidad Sexual de la UNR, y la Secretaría de DDHH, Políticas de Género y Diversidad de la Facultad de Derecho, Facultad de Derecho el **Coversatorio: “Que humanidad queremos ser”, 5/11/2019.**

# ¿QUÉ HUMANIDAD QUEREMOS SER?

Conversatorio de experiencias del simulacro de audiencias ante la CIDH sobre violaciones de derechos a personas LGTBI+

**Martes 5/11 | 18 hs.**

**Facultad de Derecho de la UNR**

**Córdoba 2020 | Hall del aula Fontanarrosa (ingreso por Santa Fe)**



**Organizan:**



**Adhieren:**



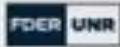
## **SECCION SALUD MENTAL:**

- Desde la Sección Salud Mental se ha apoyado al Cels y otras instituciones a los efectos de solicitar al Estado Nacional que implemente mecanismos necesarios para invitar formalmente a la Comisión Interamericana de DDHH a realizar una visita “in loco” con el objeto de evaluar la situación de los hospitales psiquiátricos y políticas de estado tendentes al cierre definitivo de esas instituciones.

- **Organizamos** conjuntamente con la Cátedra “A” de Derecho Civil I y La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho organizamos una Jornada sobre: “Autonomía, Salud mental y aplicación práctica de los nuevos paradigmas”, el día **30 de mayo** en la Facultad de Derecho.

- **Organizamos** la “Jornada a 25 años de la ley provincial 10.72 de salud mental: Hacia el cierre del manicomio. Participaron les abogades del Ceidh en la Colonia de Oliveros: Alejandra Rodenas,

Fernando Rosúa, Mercedes Sentis y Juan Pablo Folino. Coordinaron los miembros de la Sección Salud Mental del Ceidh: Marcelo Martínez y Ana Marcela Wolkowicz, 22/10/2019-----



## JORNADA

# «A 25 AÑOS DE LA LEY PROVINCIAL 10.772 DE SALUD MENTAL: HACIA EL CIERRE DEL MANICOMIO»

ROSARIO, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2016 - FACULTAD DE DERECHO UNR - AULA 15

**Invitados disertantes:** María Graciela Iglesias (Secretaría Ejecutiva del Órgano de Revisión), Silvia Faraone (Redactora de la ley Nacional de Salud Mental), Gabriel Ganón (Defensor General de la Provincia Santa Fe)

### VIERNES 21

#### 9 hs. Acreditaciones

**9.30 hs. Panel 1:** «La ley Provincial de Salud Mental. Los orígenes. El movimiento antimanicomial en Rosario. La residencia de psiquiatría en el Hospital Agudo Ávila»

**10.30 hs. Panel 2:** «La reforma en la colonia de Oliveros. Las primeras épocas. Las salidas terapéuticas. El rol de enfermería. El área cultural. El comité de admisión». Presentan trabajos: Miriam Boggini, Oscar Pellegrini, Hugo Bogio, Amado Grimi.

#### 12 hs. Receso

**14.30 hs. Panel 3:** «Abogados en salud mental. Los abogados del CEIDH en la Colonia de Oliveros. La denuncia de violación de derechos humanos. Abogados en equipos interdisciplinarios de salud mental».

Presentan trabajos: Alejandra Rodenas, Fernando Rossua, Mercedes Sentis, Juan Pablo Folino.

**15.30 hs. Panel 4:** «La dirección de salud mental. Los equipos territoriales. Atención Primaria en salud mental. El equipo de Infancia. El Para Mí. El equipo de fortalecimiento». Presentan trabajos: Beatriz Salinas, Raquel Cafarratti, Germán Girardo, Sabrina Ballatore, Eduardo Bertona, Silvia González.

#### 17 hs. Break

#### 18 hs. Conferencias:

**María Graciela Iglesias** (Secretaría Ejecutiva del Órgano de Revisión)

**Silvia Faraone** (redactora de la ley Nacional de Salud Mental)

### SÁBADO 22

**9.30 hs. Panel 5:** «El equipo de cárceles. El cierre del corralito». Presentan trabajos: Antonio Tessolini, Marisa Candelieri, Enrique Stein.

**11 hs. Conferencia: Dr. Gabriel Ganón** (Defensor General de Santa Fe)

#### Costos:

- Estudiantes \$100
- Profesionales y Docentes: \$150

#### Informes e Inscripción:

est\_wolkowicz@ciudad.com.ar  
mbmartinez1@yahoo.com.ar

**Coordinación:** Sección Salud Mental de CEIDH «Juan Carlos Gardella» Marcelo Martínez y Ana Marcela Wolkowicz

**Organiza:** «Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos - Prof. Juan Carlos Gardella»

**Adhieren:** Facultad de Derecho | UNR  
«Movimiento de trabajadores y usuarios en defensa de la ley de salud mental»

**Auspicio:** Colegio de Psicólogos de la 2ª Circunscripción Rosario



SECRETARÍA DDHH, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD



TERCER ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL

# TERCER ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL

VIERNES 13 - FACULTAD DE DERECHO - UNR.

**9 HS. ACREDITACIÓN.** (Planta Baja).

**9.30 - 11 HS. Mesa de presentación de trabajos libres N° 44.**

**Eje 1: Políticas para la promoción de Derechos Humanos y Salud Mental.**

**Derechos de las personas con discapacidad. Promoción de ciudadanía.** Galan, Alfonsina; Rios, Paula; Tulliani, Sofia; Rio, Victoria; Amicone, Mariana.

**Derecho a la Ciudadanía. Poblaciones Vulneradas: Personas en situación de discapacidad.** Arauz, Maria Soledad; Gallego, Mariana; Pattini, Catherine.

**Desempleo y precariedad laboral: su impacto en la salud mental de sujetos que consultan en espacios de salud.** Ramirez, Catalina; Lucero, Federico; Monchuti, Ma. Soledad.

**Loca América: La lucha por una Latino América sin manicomios.** Assis, Aislán.

**Acción de Amparo en el Hospital** Dr. Alejandro Korn: Avances y desafíos. Murua, Fabián.

**Sufrimiento en el trabajo y salud mental.** Fridman, Esteban

Coordina: Ps. Guillermo Finocchetto.

**9.30 - 11 HS. Taller: Ley Nacional de Salud Mental, una construcción social, ética y política.** Abramovich, R. Barraco, A. Cardella, A. Cacerone, G. Laplace, V. Savazzini, M.

**9.30 - 11 HS. Mesa de presentación de trabajos libres N° 45.**

**Eje 1: Políticas para la promoción de Derechos Humanos y Salud Mental.**

**Curaduría, ¿intervención profesional o ingeniería social?** Molinaro, Eugenia; Farrell, Alicia.

**Las implicaciones legales de la congelación de óvulos.** Corbella Clarice.

**Salud mental y enfoque de derechos en las propuestas formativas universitarias del campo de la Salud Mental.** Bottinelli, Ma. Marcela; Nabergoi, Mariela; Remesar, Sergio; Diaz, Francisco; Maldonado, Carolina; Garzón, Ana Cecilia; Albino, Andrea; Vila, Patricia.

**Nueva Ley de Salud Mental en Uruguay.** Pla Regules, Ma. Josefina y otros.

**Audiencia en la CIDH sobre la situación de los hospitales psiquiátricos en Argentina.** Rodríguez, Victor Manuel.

Coordina: Dra. Mercedes Sentis.

**11 HS. ACTO DE RECEPCIÓN Y BIENVENIDA**

**Dra. Araceli Díaz** - Vicedecana - Facultad de Derecho, UNR.

**Dra. Alejandra Barcala** - RED Latinoamericana y del Caribe de Derechos Humanos y Salud Mental.

**Dr. Alejandro Morlachetti** - Asesor Regional de Derechos Humanos, Organización Panamericana de la Salud

**Dr. Santiago Bereciartúa** - Comisión de derechos humanos del Colegio de Abogados de Rosario

**11.30 a 13.30 HS. Ronda de Conversación: Politizando diagnósticos contra la idea de la normalidad.**

Expositores: Mag. Esteban Kipen

y Ps. Paula Kratje. (Facultad de Trabajo Social - UNER) Federico Abib. (Mesa Positiva Rosario - Argentina).

**T.S. Giselle Ferrari** (Militante del campo de la Discapacidad - Rosario) Dr. Marcelo Martínez (CEIDH "Juan Carlos Gardella"). **Andrea Esmeraldo** (Brasil).

Coordinación: Dra. Marcela Wolkowicz (Facultad de Derecho - UNR).

Relatoría: Dra. Cecilia Guillen (México).

**Intervención artística: Taller de danza del Centro de Día "Salazar-San Teodoro"** (Baigorria).

**11.30 - 13.30 HS. Ronda de conversación: Los efectos subjetivos del terror, y el efecto reparador de la justicia.**

Expositores: Dr. Maximiliano Chichizola (Secretaría de DDHH de la Prov. De Buenos Aires) Hist. Ernesto Rodriguez.

Hist. **Alejandro Jasinsky.**

**Victorio Paulon** (Víctima del terrorismo de Estado).

**Dr. Adolfo Villate** (Unidad de Fiscales de Delitos de Lesa Humanidad) Ps. Alicia Lo Giudice (Atención Psicológica de Abuelas de Plaza de Mayo).

Coordina: Ps. Adriana Beade (UADER).

Relatoría: Ps. Pablo Carcovich (Rosario.)

**Intervención artística: Interrumpiendo lo cotidiano para inventar lo imposible: las etéreas.**

**14.30 - 16 HS. Conversatorio con la Juventud por los Derechos Humanos y la Salud**

**Mental** (Patio Facultad de Derecho).

**16 - 17.30 HS. Ronda de Conversación: Violencias institucionales. El rol de los organismos autónomos en la garantía de derechos.**

Expositores: Ps. Rogerio Giannini (Brasil) Ps. Paulo Aguiar (Brasil)

**Ps. Lucio Costa** (Brasil).

**Natalia Rocchetti** (Comisión Provincial por la Memoria - Argentina) Dr. Enrique Font (Protocolo Nacional de la Tortura - Argentina).

**Dr. Alejandro Morlachetti** (Asesor Regional por los Derechos Humanos - OPS).

Coordinación: Dra. Gabriela Spinelli (Órgano de Revisión Nacional).

Relatoría: Brenda Valdivia (Perú).

**16 - 17.30 HS. Ronda de Conversación: Drogas, Políticas Públicas: el fracaso de la prohibición.**

Expositores: Ps. Mariano Fusero (RESET - Argentina) Ps. Milton Román (Uruguay).

**Dr. Matilde Bruera** (Facultad de Derecho - UNR Argentina) Dr. Jéssica Pellegrini (Argentina).

**Natalia Mola** (Madres que se Plantan - Argentina).

Coordinación: Ps. Daniel Lomónaco (Brasil).

Relatoría: Ps. Julio García (Argentina).

**16 - 17.30 HS. Presentación del libro: "Después de los manicomios. Clínicas Insurgentes".** Autora: Ps. Matilde Melo.

Red Latinoamérica y del Caribe de Derechos Humanos y Salud Mental - Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos "Gardella".

Secretaría de DDHH, Políticas de Género y Diversidad. Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Rosario  
Córdoba 2020 - S2000DKP - Rosario - Tel. 440 5600 Int. 154 | Web: www.fder.unr.edu.ar

## **SECCION PENAL:**

- **Reunión** con la Cátedra Armenia Se conversó sobre la organización de actividades conjuntas para instalar el conocimiento y debate sobre el primer Genocidio del Siglo XX **10 /10/**



- **Participó** de las Jornadas: “Conflicto, protesta y represión”, coorganizadas por el Ceidh, La Asociación de Abogados Laboralistas de Rosario y la ANJUT, en auditorio de la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario, **28/04/2019**.

**Viernes 26 de Abril de 2019, inicio a las 14.00 hs, Asociación de Empleados de Comercio de Rosario, Corrientes 450**

**Expositor/es:**  
**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ex Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (videoconferencia).

- **Organizaron** el conversatorio: "La lucha en el derecho". Criminalización de la protesta social y despidos ilegales. El conflicto de Electrolux. Intervino por el Ceidh la profesora Matilde Bruera. Facultad de Derecho. UNR. **01/08/2019**,

**CONVERSATORIO**  
**LA LUCHA POR EL DERECHO**  
Criminalización de la protesta social y despidos ilegales. El conflicto de Electrolux.

**DISERTANTES**  
**Matilde Bruera**  
Profesora Titular de la Cátedra Derecho Penal I  
**Celina Tidoni**  
Abogada del Ceidh, de los trabajadores de Electrolux  
**Lucas Tondo**  
Referente de la lucha de Electrolux  
**Luciana Censi**  
Abogada laborista

INSCRIPCIONES:  
[academica.ceidh@gmail.com](mailto:academica.ceidh@gmail.com)

JUEVES 1/8  
19:00hs.

FACULTAD DERECHO UNR

CEIDH

**SECCION AMBIENTAL:** Esta Sección comenzó a funcionar a finales de 2019 sobre las propuestas de los estudiantes Edwin Siebenrock y Emiliano Ramos trabajadas con la Secretaria Académica de nuestro Ceidh, Marta Felperín en conjunto con Pablo Bürki.

**Miembros:** Malena Paoloni, Edwin Siebenrock, Emiliano Ramos, Juan Sosa y Francisco Beltramo.

La importancia de abordar las problemáticas ambientales desde una visión profunda, interdisciplinar, científica, es decir, desde las ideas de la teoría crítica, llevó a los estudiantes a presentar la propuesta de construir una sección que tomara el estudio, la investigación y la praxis de los problemas ambientales de nuestro país, la región, y el mundo; al considerar que nuestro siglo atraviesa una crisis humanitaria sin precedentes, que se expresa en crisis climática, crisis económica, crisis de recursos naturales, que debemos abordar con una concepción despegada de las nociones occidentales y que sea capaz de un abordaje multifacético del mundo, desde el latino americanismo y todo el caudal de ideas y pensamientos que puedan enriquecer y darnos claridad en los análisis y sobre todo, en la práctica diaria por la lucha de los DDHH, los derechos de la Tierra y los derechos de la humanidad.

La propuesta contiene el trabajo colectivo y diverso con otras identidades y organización que caminen hacia el mismo horizonte. Con trabajo mancomunado, cohesionado, de unidad, de fuerza consciente, amplia, activa. guiados por el pensamiento y la acción, la investigación profunda y crítica, el estudio científico.

Con la convicción de que los derechos ambientales conforman la integralidad de los DDHH que la Tierra es sujeto de derecho, que la justicia ambiental debe inclinar su esfuerzo en la resolución estratégica que cambie los sentidos socio-culturales que nos llevan al colapso climático, que los problemas ambientales son consecuencia del modo de producción que ya tienen más de 500 años y que los conflictos ambientales causados por la acción humana no pueden resolverse con el punitivismo sino con una transformación de la consciencia colectiva.

#### **Actividades:**

- **Participación** en la Cumbre Climática de las Américas, celebradas en nuestra provincia los días **14 y 15 de agosto**, representada por nuestros compañeros/as y miembros/as del Ceidh Edwin Siebenrock y Malena Paoloni.

. **Coorganización y participación** en el “Foro por el ambiente de los Pueblos” realizado los días **24, 25 y 26 de septiembre de 2019**.

24, 25 y 26 de septiembre  
Facebook Live @ligaporlosdhh

## FORO POR EL AMBIENTE DE LOS PUEBLOS

Para pensar y construir nuevas formas igualitarias y ecológicas de producción. Para que el presente y las futuras generaciones tengan una segunda oportunidad sobre la tierra.

ORGANIZA:



AUSPICIA:



## Ecocidio sin cuarentena

Hacia el Foro por el Ambiente de los Pueblos



Malena Paoloni  
Integrante del Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos



Emiliano Ramos  
Miembro de la Liga rosarina

Sábado 19hs.

@laligaporlosdhh



## Sección Derecho Ambiental

Quemas no reguladas y su impacto en el ambiente en un contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO)



C  
E  
I  
D  
H

### MEDIOS PERIODISTICOS:



<https://www.elciudadanoweb.com/la-unr-participa-de-un-certamen-internacional-por-los-derechos-humanos/>.

<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-unr-un-certamen-derechos-humanos-n2524167.html>

## **COMUNICADOS:**

- SOBRE LA INTENCIÓN DE OTORGAR EL DOCTORADO HONORIS CAUSA AL INTEGRANTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DR. HORACIO ROSATTI, POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Al respecto es necesario señalar:

1.- Sobre la designación del Dr. Rosatti en la Corte: Nuestra objeción de base es que, tanto el Dr. Rosatti como el Dr. Rosenkrantz, admitieron su propio nombramiento en comisión, por un mecanismo de cuestionada validez constitucional, que pasó por alto el acuerdo del Senado, con un avance del Poder Ejecutivo sobre otro poder y sobre la independencia judicial. Si bien esto luego se zanjó por aplicación de Decreto N° 222/2003, no elimina la gravedad de haber prestado su consentimiento al respecto.

2.- La construcción de la democracia en nuestro país estuvo signada por la lucha por el respeto a los derechos humanos y contra la impunidad de los crímenes de lesa humanidad

El fallo Muiña o “2x1”, emitido por la C.S.J.N. el 03/05/2017, con los votos de los Dres Rozenkratz , Rossatti y Highton de Nolasco, fue un nuevo intento de desconocer la obligación imperativa de investigar , perseguir y sancionar a los autores del genocidio argentino

No es posible otorgar una considerable reducción de pena, a través de un instituto del derecho interno, que no correspondía aplicar por estar derogado y porque no se condecía ni con los hechos, ni con los tiempos que hubieran habilitado su invocación.

De aplicarse, hubiera constituido una verdadera conmutación de pena, en violación del derecho nacional e internacional vigente, y hubiera desvirtuado la responsabilidad internacional asumida por nuestro país en materia de crímenes de lesa humanidad

Tan grave fue ese fallo y la reacción social que el mismo provocó, que el propio Congreso Nacional en 24 horas aprobó la ley 27362, que declaró inaplicable el 2x1, para crímenes de lesa humanidad

Ninguno de los Ministros de la Corte que votó a favor de la impunidad puede ser reconocido con un doctorado Honoris Causa ya que ello implicaría avalar un hecho de su trayectoria que desde la perspectiva jurídica y desde la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos, resultó un grave retroceso en la materia.

3.- Por todo ello, el CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN DERECHOS HUMANOS “PROF. JUAN C. GARDELLA” – UNR, considera que no corresponde el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. Horacio Rosatti, pues los hechos descriptos anteriormente devienen en grave incumplimiento de sus deberes como magistrado del más alto Tribunal de nuestro país.

C.E.I.D.H.

4.- Rosario, 24 de octubre de 2019

## **- COMUNICADO DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN DERECHOS HUMANOS “PROF. JUAN C. GARDELLA” ANTE EL GOLPE DE ESTADO PERPETRADO EN BOLIVIA.**

Repudiamos el golpe de estado perpetrado el día 10 de noviembre de 2019 contra el gobierno popular de Evo Morales y Álvaro García Linera, en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Rechazamos la vulneración de los derechos y principios democráticos, así como de las decisiones de la mayoría del pueblo boliviano.

Denostamos el uso de la violencia, el reavivamiento del odio clasista y racial y el uso de estrategias de confrontación que dañan la institucionalidad democrática y la paz social.

Fuerzas parapoliciales se han lanzado a la caza de militantes políticos y sociales, de miembros del gobierno legítimo, a través de la violencia más descarnada contra ellos, sus familiares, sus bienes, con la complicidad, por acción u omisión de la policía de las fuerzas armadas.

El regreso a escena de las fuerzas militares apoyando a los grupos civiles que por razones de clase desdeñan la democracia constituye un retroceso al proceso democrático que se venía desarrollando en América Latina. Por desgracia, esta situación no es más que la culminación más aberrante de una serie de golpes blandos que se fueron dando en nuestro continente y que responden todos a una misma matriz y que llevaron a forzar los marcos constitucionales manipulando sus institutos.

Disentimos, además con el comunicado de la CIDH en el cual evita llamar las cosas por su nombre. Habla de “crisis política” donde debió decir “golpe de estado”, por lo en lugar de “rechazar” se “preocupa”.

Tampoco coincidimos con la declaración de la Cancillería Argentina que también evita calificar a lo ocurrido en Bolivia como Golpe de Estado.

Ante la situación planteada, el CEIDH hace un llamado a los Organismos Internacionales, a los Estados a que tomen todas las medidas necesarias para poner fin a la violencia en Bolivia, que permitan salvaguardar la vida e integridad física de sus habitantes. Que, además garantice la libertad y la vida de Evo Morales y Álvaro García Linera y demás funcionarios y simpatizantes del gobierno. Deberán exigir además a las fuerzas políticas, sociales y militares actuantes que respeten los derechos humanos y depongan sus actitudes antidemocráticas, a fin de iniciar un tránsito hacia la restauración del proceso democrático, en consonancia con la decisión acordada en la CELAC de mantener a América Latina y el Caribe como zona de Paz.

No al golpe en Bolivia.

Rosario, 11/11/2019.

### **- Sobre el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”**

La 37ª Sesión Plenaria de la Asamblea General de la ONU, realizada el día 14 de octubre de 1992, mediante Resolución 47/3, proclamó el día “3 de diciembre como el día internacional de los Impedidos” e insta a los gobiernos y organizaciones para que presten total colaboración en la observancia de dicho día. Tal resolución se toma al culminar el “Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos”, período al que califica como de toma de conciencia y de adopción de medidas destinadas al constante mejoramiento de la situación de las personas que padecen impedimentos y a la consecución de la igualdad de oportunidades de las mismas.

Ese lejano antecedente, las denominadas Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (20/12/1993), conjuntamente con otras, constituyeron importantes factores en la promoción, formulación y evaluación de normas, planes, programas y medidas a nivel nacional, regional e internacional destinados a dar una mayor igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.

El resultado final de un arduo trabajo fue la “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, aprobada el 13 de diciembre de 2016 por la Asamblea General de la ONU, que Argentina ratifica mediante ley 26.378 y eleva a rango constitucional a través de la ley 27.044 (por aplicación del 1er. Párrafo del inc. 22 del Art. 75 C.N.).

Tal como refiriera en otras oportunidades, con la Convención el abordaje de la temática de la discapacidad abandona el modelo de la normalidad basado en el paradigma médico, que pone el acento en los déficits de la persona, lo cual lleva a la ONU a denominar el 3 de diciembre como día de “los impedidos”, para pasar a abordarlo desde el “modelo social” basado en el paradigma de los DDHH.

Desde esta premisa, la discapacidad es una construcción y un modo de opresión social, como resultado de una sociedad que no considera ni tiene presente a las personas con discapacidad. A partir de esta concepción, que distingue claramente entre *deficiencia* y *discapacidad*, se adopta una definición de la deficiencia física o motriz, sensorial, visceral y mental, en contraste a una conceptualización de discapacidad en términos socio-políticos, definida como el resultado de una relación arbitraria entre las personas con deficiencias y el resto de la sociedad.

Todo ello lleva a que el 3 de diciembre pase a ser el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad” y que, al decir António Guterres, Secretario General de la ONU, sirva para que "reafirmemos nuestro compromiso de trabajar juntos por un mundo mejor que sea inclusivo, equitativo y sostenible para todos, y en el que los derechos de las personas con discapacidad se hagan plenamente efectivos".

Según el portal de la ONU, las personas con discapacidad, la "minoría más amplia del mundo", suelen tener menos oportunidades económicas, peor acceso a la educación y tasas de pobreza más altas. Eso se debe principalmente a la falta de servicios que les puedan facilitar la vida (como acceso a la información o al transporte) y porque tienen menos recursos para defender sus derechos. A estos obstáculos cotidianos se suman la discriminación social y la falta de legislación adecuada para protegerlos.

Agrega, que son reiteradamente pasibles de violencia: los niños discapacitados tienen cuatro veces más posibilidades de ser víctimas de actos violentos, la misma proporción que los adultos con problemas mentales. La ignorancia es en gran parte responsable de la estigmatización y la discriminación que padecen las personas con discapacidad.

La ONU insta a que los gobiernos, las personas con discapacidades y las organizaciones que las representan, las instituciones académicas y el sector privado trabajen en equipo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

En 2019, por tanto, el lema del Día Internacional de las Personas con discapacidad se centra en que las personas con discapacidad conozcan y ejerzan sus derechos, para asegurar un desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario y de esta manera, cumplir con la Agenda señalada.

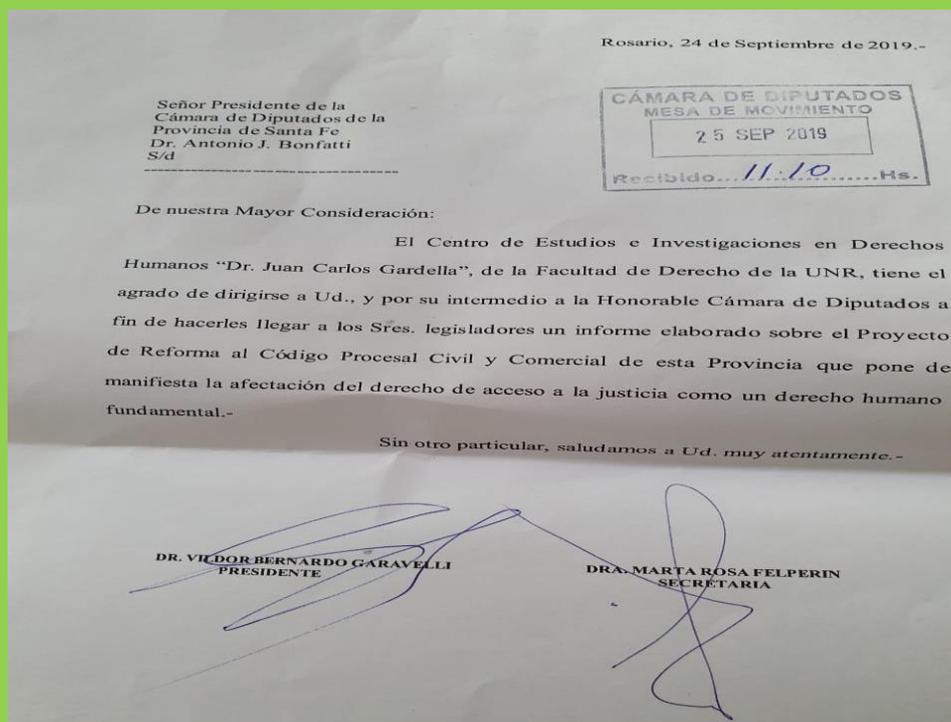
En nuestro país en particular, luego de cuatro años de políticas de ajuste económico social, se han perdido muchos derechos de este colectivo, recordando entre las más crueles la quita de pensiones no contributivas conjuntamente con la cobertura del Programa Incluir Salud, entre otros. Por ello, los objetivos planteados por la ONU para 2030 aparecen como lejanos. Más será a partir de revertir la política económica, social y cultural, donde se privilegie el trabajo, la producción, la lucha contra el hambre, a los jubilados y pensionados, la cultura, la educación, la democracia, etc., que podrá iniciarse un camino de recomposición de derechos. Rosario, 3 de diciembre de 2019.

## **HITOS:**

### **PRESENTACIÓN DEL CEIDH ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE. RECHAZO A LA MODIFICACIÓN DEL CPCCSF. INFORME PREPARADO POR LA DRA. VALERIA ROSSO PONCE.**-----

El Proyecto de modificación del Código Procesal Civil y Comercial de Santa Fe que el oficialismo busca que sea aprobado por la Legislatura, contrariamente a lo que expresa el documento que le sirvió de base (según el cual se trataba de reformas puntuales y precisas para adaptarlo al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación e incrementar la oralidad, la celeridad y la inmediación –estrictamente, a costa de vulnerar la garantía constitucional del debido proceso–), es en verdad un nuevo código de procedimiento que, por los casos que se citarán más adelante, sólo a modo de ejemplo, resulta inconstitucional y anti convencional, violatorio de los derechos y garantías plasmados en los Tratados y Convenciones internacionales de los cuales es signatario nuestro país y que forman parte de la Constitución Nacional (art. 75, inciso 22). El Proyecto que se está impulsando desconoce que el Estado tiene no sólo la obligación de no impedir el acceso a la justicia, sino además obligaciones positivas para asegurar el derecho humano a la igualdad de acceso a la justicia para todos, que es fundamental para el ejercicio de los derechos conforme lo establece el art. 25 de CADH y así lo ha sostenido la CIDH en el caso “Velázquez y Rodríguez c/ Honduras”. También viola el derecho a la doble instancia, como lo tiene dicho la CIDH en el caso “Herrera Ulloa vs. Costa Rica”. Vulnere, asimismo, el principio

de división de poderes, base de la república, al concederle a la Corte Suprema de Justicia facultades legislativas y al permitir que los jueces “según su discrecionalidad” decidan de oficio temas propios de las partes en la contienda judicial. El Poder Judicial tiene vedado asumir potestades legislativas, prohibición que el Proyecto desconoce al dotar a la CSJSF de tales facultades. Este Proyecto además desconoce las “Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad”, a las que adhirió la CSJN (Acordada N° 5/2009). El texto completo puede leerse en el sitio <https://www.facebook.com/ceidh/photos/pb.100057455115220.-2207520000./2419912641554947/?type=3>.



### CENA DE FIN DE AÑO 2019



## AÑO 2020

El año 2020 se desarrolló en un contexto pandémico que atravesó la totalidad de nuestras vidas y de nuestros cuerpos, situación que no le resultó ajena a nuestro Centro, pero que implicó otros y distintos desafíos, no sólo en lo que hace a nuestra actividad sino, también, en cuanto al inicio de la utilización de Tics a fin de poder continuar con nuestro trabajo.

Cabe resaltar que, cómo ha sido desde sus inicios, la mayoría de sus miembros, además de actividades académicas tienen amplia militancia y proyección en el ejercicio de la defensa y garantía de los DDHH en distintas áreas, quienes, en esta crisis sanitaria, participaron activamente en sus distintos ámbitos.

### ACTIVIDADES:

- Participamos como organizadores dentro del ámbito de la UNR en la **Convocatoria a la Segunda Edición del Simulacro de Audiencias Temáticas de la Comisión Interamericana de DDHH, ante la CIDH-OE**, organizado por la CIPDH-UNESCO. **22 de abril de 2020.**

CONVOCATORIA ABIERTA PARA ESTUDIANTES DE LA UNR

### IIº SIMULACRO DE AUDIENCIAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

REQUISITOS A TENER EN CUENTA:

- ▶ Compromiso y vocación al estudio y a la investigación
- ▶ Genuine interés en la temática y defensa de los Derechos Humanos
- ▶ Disponibilidad horaria

FECHA LÍMITE: 23 de ABRIL

Este año el tema versará sobre la **discriminación y violencia en las personas LGBT+**

MAYOR INFORMACIÓN: [academica.ceidh@gmail.com](mailto:academica.ceidh@gmail.com)

UNR Universidad Nacional de Rosario  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS  
CIPDH-UNESCO

Te damos la información para sumarte

¿Sos estudiante de la UNR?  
¿Quieres representarla en el campo de los **Derechos Humanos**?

Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH-OEA

- Formamos parte del **Comité Evaluador** integrado por el Area de DDHH de la UNR y representantes de distintas Facultades. Participaron por el Ceidh, Marta Felperín y Pablo Bürki. Se inscribieron 64 estudiantes, se analizaron 64 videos de 5 minutos cada uno enviados por cada aspirante, así como C.V. y carta de presentación. Se participó en **seis** encuentros virtuales del Comité Evaluador.

Por medio del presente certificamos que la Dra. **Marta Felperin** participó en calidad de miembro del Comité Evaluador del Área de Derechos Humanos de la UNR, seleccionando a 8 estudiantes que representarán a la Universidad Nacional de Rosario en el Concurso de Simulaciones de Audiencias Temáticas ante la CIDH que organiza el CIPDH-UNESCO.

Se extiende el presente en el mes de mayo del año 2020, en la ciudad de Rosario.

  
Lic. Pablo Centini  
Secretaría del Área de Derechos Humanos  
Universidad Nacional de Rosario

UNR  
derechos humanos

Por medio del presente certificamos que el Dr. **Pablo Bürki** participó en calidad de miembro del Comité Evaluador del Área de Derechos Humanos de la UNR, seleccionando a 8 estudiantes que representarán a la Universidad Nacional de Rosario en el Concurso de Simulaciones de Audiencias Temáticas ante la CIDH que organiza el CIPDH-UNESCO.

Se extiende el presente en el mes de mayo del año 2020, en la ciudad de Rosario.

  
Lic. Pablo Centini  
Secretaría del Área de Derechos Humanos  
Universidad Nacional de Rosario

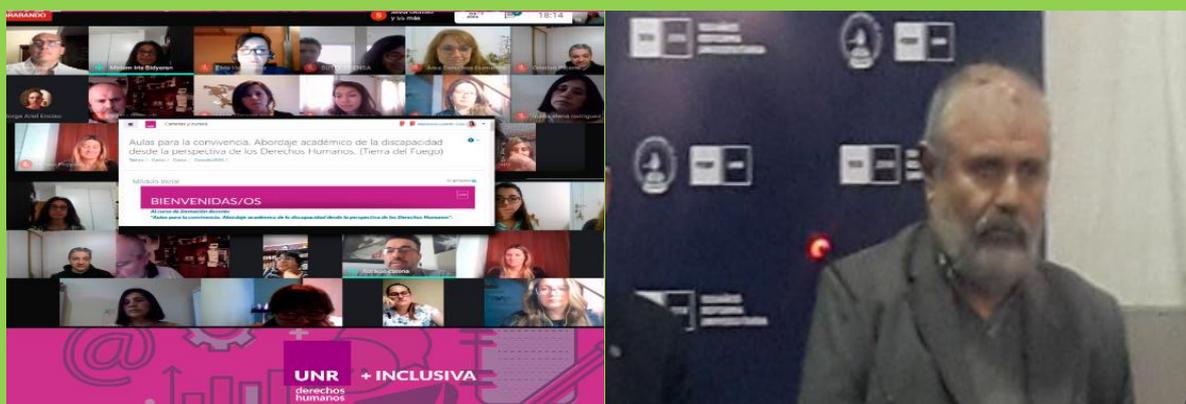
UNR  
derechos humanos

- **Conformamos** la Tutoría al grupo de 8 estudiantes seleccionados (4 titulares y 4 suplente) para el Concurso de Audiencias Temáticas; Tutores: Pablo Bürki y Marta Felperín. Durante el año 2020 se realizaron **cinco** reuniones virtuales del grupo y **dos** encuentros con el profesor Alvaro Córdoba Caviedes de Colombia, país que incluye el grupo a trabajar.

- **Participamos** en la confección del "**Informe integrado de las encuestas sobre la percepción de los derechos humanos a estudiantes universitarios**" en la que nuestra Facultad a través de nuestro Centro participó en el año 2018 en la confección -durante tres días- de un total de 80 encuestas. Las mismas fueron llevadas a cabo en el año 2018 con la participación de estudiantes de nuestras facultades como encuestadores. Y en el año 2019/2020 se llevó adelante el procesamiento de datos. Esta actividad estuvo a cargo de Lorena Battilana y Pablo Bürki



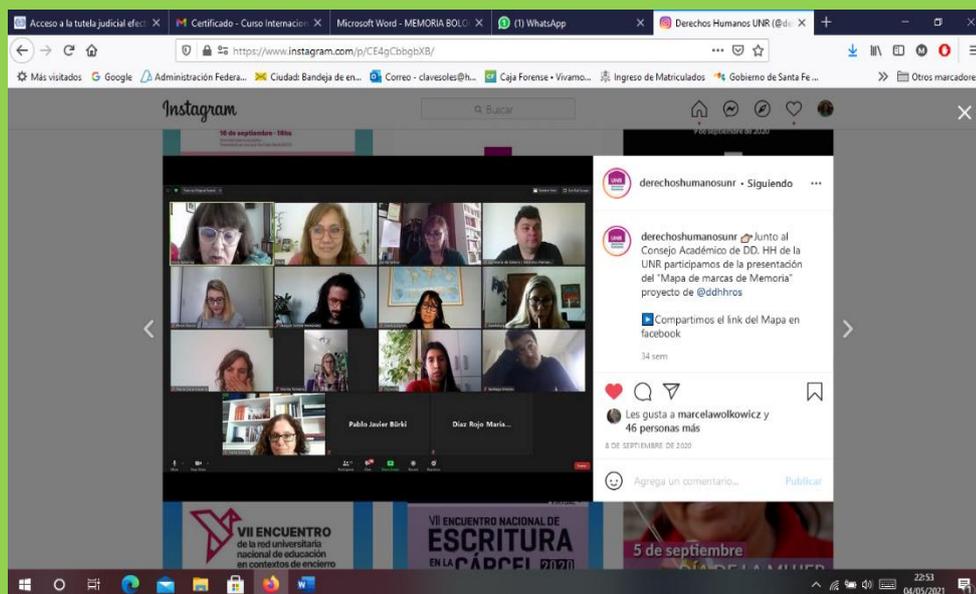
- **Participación** en carácter de **docente del curso** de formación docente “Aulas para la convivencia. Abordaje académico de la discapacidad desde la perspectiva de los Derechos Humanos”, organizado por la Dirección de Inclusión y Accesibilidad del Área de Derechos Humanos y el Área Académica y de Aprendizaje de la UNR (Resolución Consejo Superior UNR N° 272/2020), del Director del Ceidh, Vildor Garavelli.



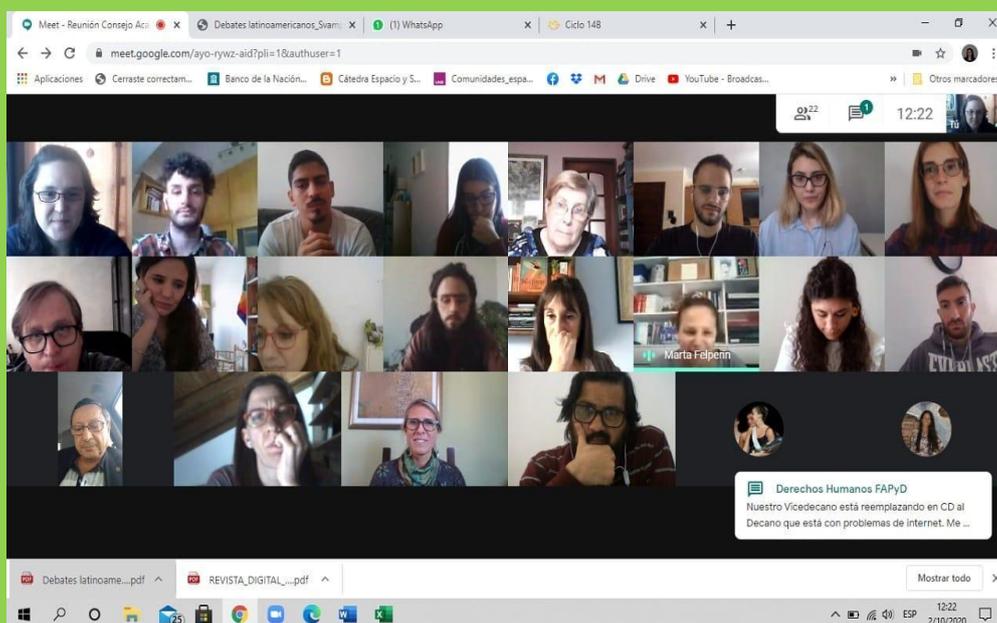
## **PARTICIPACION EN COMISIONES:**

- El Ceidh es miembro del **Consejo Académico de DDHH de la UNR** desde su conformación en el mes de **mayo de 2020**. El Consejo se reúne una vez al mes, Marta Felperín y Pablo Bürki concurren en representación del CEIDH. Entre actividades y reuniones mensuales se detallan:

# Encuentro para compartir el “Mapa de Marcas de Memoria de Rosario” de la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria de la Municipalidad de Rosario, **20 de agosto de 2020**;



# **Reunión** con los competidores del simulacro de audiencias ante la Comisión Interamericana de DDHH, nos acompañaron el Rector de la UNR Franco Bartolacci, y autoridades de las Facultades de Derecho, Psicología y Ciencia Política. **2/10/2020**



## **JORNADAS/CHARLAS/CONVERSATORIOS**

- **08/2020** Charla zoom a cargo de Marta Felperín, en su calidad de Secretaria Académica del CEIDH y Juan Pablo Martínez, (Abogado tributarista, docente UNR), presentación y moderación a cargo de Mercedes Sentis, sobre “RENTA BASICA UNIVERSAL O INGRESO CIUDADANO. UNA ALTERNATIVA POSIBLE”. Coorganizada con la Comisión de DDHH del Colegio de Abogados de Rosario. (<https://www.youtube.com/watch?v=L5OXUr2gGv4>)
- **10/08/2020:** Charla zoom a cargo del Dr Alexander Roig, Sociólogo, Investigador del Conicet, Asesor del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, coordinada por Marta Felperín, presentación y moderación a cargo de Mercedes Sentis,: 2do Encuentro Dialógico “RENTA BASICA UNIVERSAL O INGRESO CIUDADANO. UNA ALTERNATIVA POSIBLE”. Coorganizada con la Comisión de DDHH del Colegio de Abogados de Rosario  
<https://www.youtube.com/watch?v=yy0AQ3IQvFQ>  
<https://youtu.be/yy0AQ3IQvFQ>



- **10 de octubre de 2020:** Se adhirió a la actividad “Desaparición Forzada y Tortura en el S.XXI” Coorganizada por la Liga Argentina por los DDHH, moderador: Emiliano Ramos.



- **10 de diciembre:** Participamos en el Homenaje de la FACA por la conmemoración del Día de los DDHH, en la cual fuimos representados por nuestra Secretaría Académica Prof. Marta Felperin. [https://www.youtube.com/watch?v=p5KiwCKIr9w&ab\\_channel=PrensaFACAoficial](https://www.youtube.com/watch?v=p5KiwCKIr9w&ab_channel=PrensaFACAoficial)

<https://youtu.be/p5KiwCKIr9w>



## **SECCION DERECHO AMBIENTAL**

**18 y 20 de febrero de 2020:** Por la recuperación de la dignidad de un barrio histórico de Granadero Baigorria el 18 y 20 de febrero, asistieron a dos reuniones que contaron con funcionarios públicos de la Ciudad de Granadero Baigorria: el Secretario de Obras Públicas Martín Tartareli, Venesa Paita del Área de Promoción Social e Ignacio Aguirre de Control de Vectores, con la “Mesa de Organizaciones” que conforman junto a la “Liga” y “Baigorria Verde”. Desde nuestro Centro, estuvimos representados por nuestro compañero Edwin Siebenrock.

También se viene trabajando en el Remanso Valerio, con la intención de transmitir a la población y al municipio de Granadero Baigorria, las condiciones en las que está el histórico barrio y solicitarle un trabajo que pueda comenzar a generar el respeto a la dignidad de vida de las personas que viven allí.

Se ha solicitado al Municipio de Granadero Baigorria la promoción y contribución para garantizar unas jornadas de limpieza como se realiz en el barrio “El Espinillo” de esta localidad, para avanzar en mejores y más sanas condiciones del ambiente, en la recolección diaria de residuos en la parte baja.

**3 de mayo 2020:** Edwin Siebenrock, publica en el portal de noticias La Puerta online, sobre el medio ambiente y los Derechos Humanos:

Leer: <https://lapuertaonline.com/2020/05/02/revista-medio-ambiente-como-sujeto-de-derecho/>

**6 de julio de 2020:** Publicó un trabajo sobre las quemas no reguladas y su impacto en el ambiente:

"En este último tiempo y a causa de las condiciones de aislamiento social preventivo obligatorio en el que se encuentra nuestro país hemos presenciado el casi permanente interés por parte del ámbito

periodístico en el tema. Debido al escaso movimiento poblacional por restricciones sanitarias al transporte y la bajante extraordinaria que atraviesa el Río Paraná los responsables del delito han aprovechado para multiplicar los focos de incendio, muchas veces ocasionando que el mismo se descontrola por la acción de los vientos e incluso siendo la causa de gastos de grandes sumas de dinero estatal para apagarlos (además de poner en riesgo la vida de las personas involucradas en los operativos)".

Seguir leyendo: <https://drive.google.com/file/>

**27 de junio de 2020:** Participación de una reunión convocada e impulsada por la fiscalía de María Laura Martínez para proponer y evaluar la posible presentación de un Amicus Curiae sobre las causas que se han elevado a la CSJN. En estos momentos hay dos causas que llegaron a la instancia máxima de nuestro país a través de los Juzgados Federales de Rosario y, por otro lado, de Entre Ríos, por un amparo presentado por particulares. La convocatoria fue dirigida a ONGs que vienen trabajando estas problemáticas. Estuvo presente la Comisión de Derecho Ambiental de la Procuraduría santafesina y el Procurador Jorge Barraguirre. También estuvo presente el rector de nuestra universidad, Franco Bartolacci.



**27 de agosto 2020:** Se publicó la extensión de un trabajo anterior sobre las quemas no reguladas y su impacto en el ambiente de nuestra:

"Las quemas en las islas son una actividad que se ha llevado adelante desde hace muchos años. Su objetivo principal es adaptar los suelos del humedal a la producción ganadera vacuna. La ley 26.562 de Presupuesto Mínimo de Protección Ambiental para control de actividades de quema, promulgada en diciembre del 2009 la define en su art. 2 como "...toda labor de eliminación de la vegetación o residuos de vegetación mediante el uso del fuego con el propósito de habilitar un terreno para su aprovechamiento productivo..."

Seguir leyendo: <https://drive.google.com/file/>

**19 de septiembre de 2020:** Se realizó un IG Live hacia el *Foro por el Ambiente de los Pueblos* junto con la Liga Argentina por los DDHH. El título del intercambio fue “Ecocidio en cuarentena” y participaron Malena Paoloni, y Emiliano Ramos.



**24 al 26 de septiembre 2020:** Se realizó un Foro, en conjunto con otras organizaciones, sobre el “Ambiente de los Pueblos”. La consigna fue *para pensar y construir nuevas formas y métodos igualitarios y ecológicos de producción, para que el presente y las futuras generaciones tengan una segunda oportunidad sobre la tierra.*

Lo organizaron la Liga Argentina por los Derechos Humanos, el Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos “Juan Carlos Gardella”, la asociación civil Baigorria Verde y el Grupo de Reflexiones Ambientales desde Latinoamérica de la Fder de la UNR. Auspició el Área de DDHH de la UNR. Fue transmitido por el facebook live de @ligaporlosddhh.



**2 de diciembre 2020:** Edwin Siebenrock y Emiliano Ramos, abren un importante debate y publican “Una aproximación a la necesaria justicia federal ambiental” en la Agencia Paco Urondo.

Seguir leyendo: <https://www.agenciapacourondo.com.ar/opinion/>

## **COMUNICADOS/ADHESIONES:**

- Como Centro de DDHH' adherimos a la conmemoración del 24 de marzo, haciéndonos eco de esta invitación, porque hoy más que nunca la MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA deben seguir siendo nuestros pilares fundamentales para vivir en una sociedad solidaria y justa.

Un 24 de marzo sin marcha, pero con mucha memoria (Parte de prensa, se agradece difusión)

“Este 24 de marzo, el mejor homenaje que podemos hacer a las y los desaparecidos, en este contexto de coronavirus y cuarentena que atraviesa nuestro pueblo, es poner la solidaridad, el compromiso con los demás y la apuesta a la organización colectiva por sobre el individualismo egoísta”, señaló la agrupación Hijos Rosario. La organización recordó este domingo las acciones previstas por el Espacio Juicio y Castigo (ámbito del que participan todos los organismos de derechos humanos de la ciudad) “en el marco del aniversario 44 del último golpe cívico militar”.

“Resulta de vital importancia seguir las recomendaciones preventivas y las medidas oficiales dispuestas por el Gobierno Nacional”, consideraron a través de un comunicado de prensa las organizaciones defensoras de derechos humanos que, semanas atrás, anunciaron que “habiéndose analizado la situación con el detenimiento y la prudencia que amerita” se resolvió “posponer la histórica marcha del 24 de marzo hasta el momento que se generen las condiciones adecuadas para su realización”.

Desde el Espacio Juicio y Castigo remarcaron que “ante la imposibilidad de encontrarnos físicamente”, se dará a conocer por redes sociales el documento consensuado por decenas de organizaciones sociales, gremiales, estudiantiles y de derechos humanos, que tradicionalmente se lee en el Monumento a la Bandera. “Convocamos a los medios de la ciudad y a quienes nos acompañan cada 24 de marzo a replicarlo y amplificarlo”, pidieron.

En el marco de una campaña impulsada en todo el país, las organizaciones convocaron a “intervenir sus balcones, puertas, ascensores, calles y sus casas con pañuelos blancos, imágenes, siluetas, bicicletas, mensajes, recuerdos y todo lo que crean alusivo al 24 de marzo y subirlo a las redes con los hashtags [#YoMeQuedoEnMiCasa](#), sumando las consignas: [#NuncaMás](#) [#Son30mil](#) [#EsGenocidio](#) [#JuicioYCastigo](#) [#NecesitoVerteHoy](#) [#NoOlvidamosNoPerdonamos](#)”.

Además, desde Hijos invitaron a subir también a redes sociales imágenes con las miles de remeras de las que habitualmente distribuyen en las manifestaciones, referidas a los procesos legales contra criminales de lesa humanidad, cuyo eslogan es “Yo me pongo la camiseta del Juicio y Castigo”.

**HITOS:**

**29 de diciembre de 2020: Miembras del CEIDH en la víspera de la sanción de la ley IVE. Y FUE LEY!!!!!!**



**AÑO 2021**

**ACTIVIDADES:**

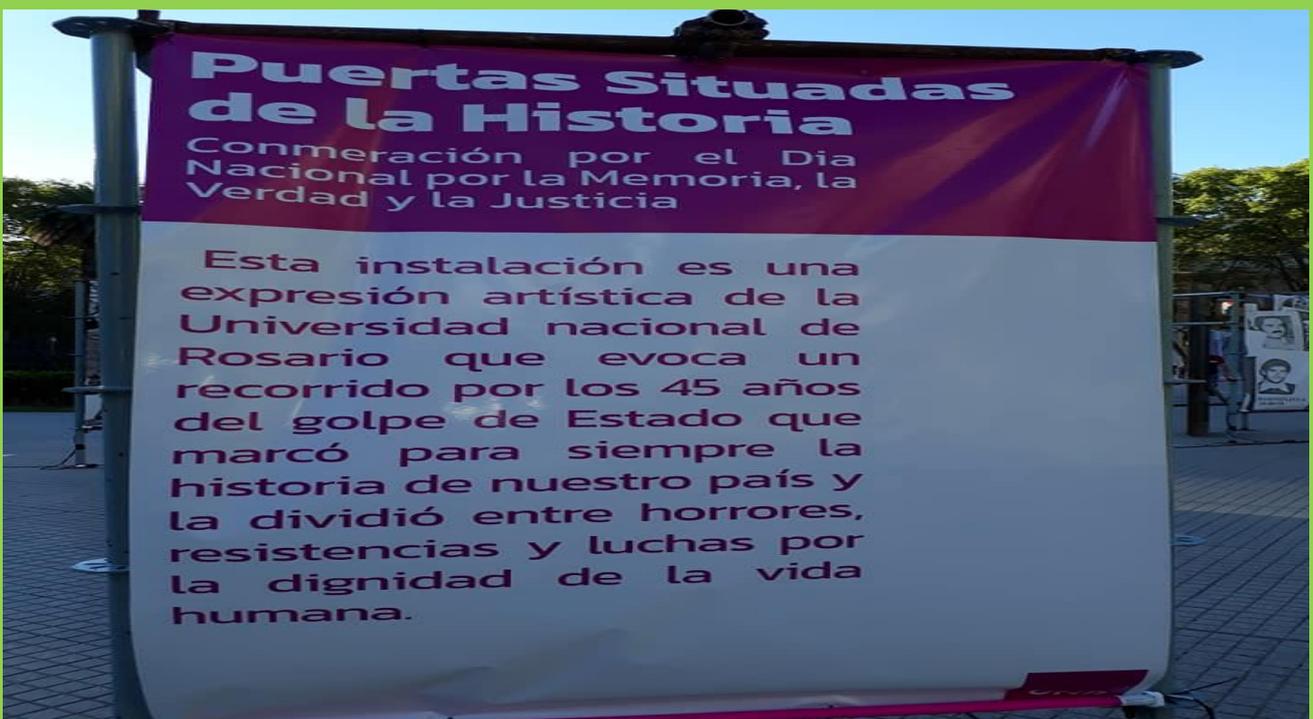
- Desde el CEIDH, junto con la Comisión DDHH del Colegio de abogados de Rosario plantamos [#Memoria](#). [#PlantamosMemoria](#) [#Son30000](#) [#NuncaMas](#) [#MadresDePlazaDeMayo](#) [#abuelasdeplazademayo](#)

- **Participamos** de la Agenda Colectiva organizada desde el Consejo Académico de DDHH de la UNR por el aniversario del **24 de marzo**. Y otras organizaciones que se realizarán en homenaje al Día de la Memoria, 45 años del golpe genocida Información sobre los eventos en los espacios de los organizadores: [Dirección Derechos Humanos FHYAR](#); [Secretaría DDHH, Género y Diversidad - FDER - UNR](#); Derechos Humanos FAPyD; [Facultad de Psicología 2021 - UNR](#), [Facultad de Ciencia Política y RRII - UNR](#); [CEIDH "Juan Carlos Gardella"](#). [Facultad de Derecho. UNR](#) ; [Secretaría de Género y Derechos Humanos](#) [Dirección de Derechos Humanos y Memoria de Rosario, COAD](#)

**Plantando Memoria, Verdad y Justicia.  
NUNCA MAS.**

**Casa del Foro. Col. De Abog. Rosario  
Área DDHH y Consejo Académico DDHH UNR  
Facultad de Derecho. UNR**





- **Auspiciamos** la inauguración del año académico 2021 de la ANJUT, con participación de Marta Felperín en la presentación, **14 de abril de 2021**.

**Inauguración año académico 2021**

**ANJUT**  
Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo

**“Análisis de casos fundamentales sobre Derechos Humanos”**

Exponen:

**Dr. Luis A. Raffaghelli**  
Juez Sala VI CNAT

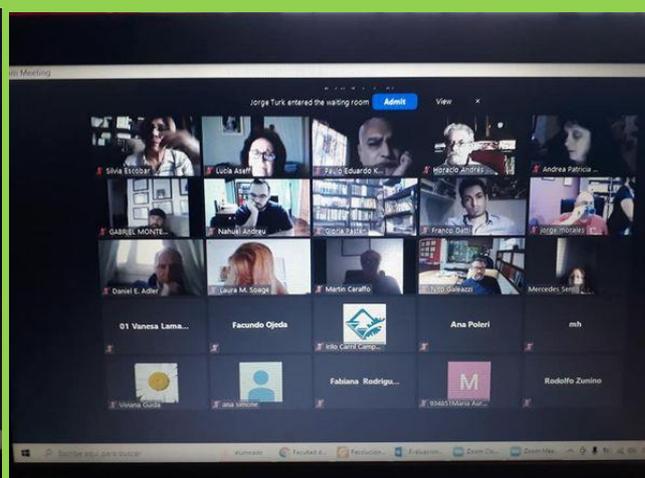
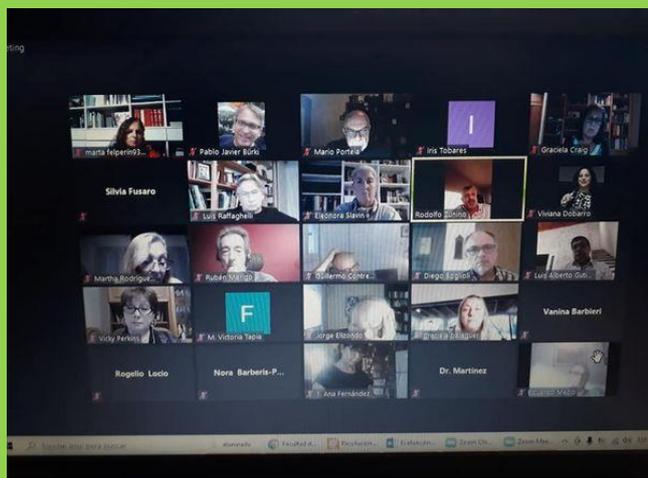
**Dr. Mario Portela**  
ex Juez TOF MDQ

Auspiciado por el Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos  
“**Profesor Juan Carlos Gardella**” Facultad de Derecho (C.E.I.D.H. - UNR)

Adhieren:

RELATS ARGENTINA  
COLEGIO DE ABOGADOS 2ª CIRCUNSCRIPCIÓN  
Asociación Abogados Laboralistas Rosario  
FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
CORRIENTE 7 DE JULIO

**14 de Abril de 2021 - 18 hs.**  
**ID: 880 6864 7577 - Clave: 934851**



- **Organizamos** conjuntamente con la Comisión de DDHH del Col. de Abogadxs de Rosario, el Conversatorio: “Colombia en la encrucijada: Democracia y Estado Social de Derecho o modelo totalitario y violencia” a cargo del Dr. Alvaro Cordoba Caviedes (Ex fiscal de la Dirección de DDHH de Colombia), presentó Marta Felperín y moderó Pablo Burki. Adhirieron Consejo Académico de DDHH de la UNR integrado por Área de DDHH de la UNR; Sec. de DDHH, Políticas de Género y Diversidad de la Fac. de Derecho; Área de DDHH de la Fac. de Arquitectura, Planeamiento y Diseño; Dirección de DDHH y Pluralismo Cultural de la Facultad de H y A; Secretaría de DDHH y Género de

la Fac. de Psicología; Área de DDHH de la Fac. de Ciencias Agrarias; Secretaría de Extensión y Vinculación de la Fac- de Ciencias Políticas y RRII, 21/05/2021.

[https://drive.google.com/file/d/1PEHsEQrG3YLR95nhGRuE-nqtpQOjaYer/view?fbclid=IwAR19UPf5QdohPgB11QCw\\_03CL\\_C\\_NzGzv6DZnDCo84HZb\\_Gvoc6GeF8Udh0](https://drive.google.com/file/d/1PEHsEQrG3YLR95nhGRuE-nqtpQOjaYer/view?fbclid=IwAR19UPf5QdohPgB11QCw_03CL_C_NzGzv6DZnDCo84HZb_Gvoc6GeF8Udh0)

**COLEGIO DE ABOGADOS**  
2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

**Comisión de DERECHOS HUMANOS Y CEIDH**

**Conversatorio: "Colombia en la encrucijada: Democracia y Estado Social de Derecho, o modelo totalitario y violencia"**

**Disertante: ALVARO CORDOBA CAVIEDES**  
Ex-Fiscal especializado en Competencia Nacional de la Dirección Nacional de Derechos Humanos.

**Presenta: MARTA FELPERIN (CEIDH - Comisión de Derechos Humanos Colegio de Abogados 2da.Circ. Ros.)**

**Modera: Pablo Burki (Centro de Estudios e Investigación en Dr Humanos Prof Gardella)**

**Viernes 21 de Mayo 2021 - 18:00 hs.**

**ID. de la reunión: 859 2773 1515**  
**Clave de acceso: 400064**

**FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



- **Organizamos** conjuntamente con la Comisión de DDHH del Colegio de Abogados de Rosario, Jornada sobre “La accesibilidad como instrumento para garantizar el derecho a la comunicación, a la autonomía, y a la libertad de las personas con discapacidad. Rol del poder judicial y su perspectiva sobre el derecho de las personas con discapacidad”, a cargo del Director del Ceidh Vildor Garavelli y María Cecilia Ruhl. **10/06/2021**.

**COLEGIO DE ABOGADOS**  
2ª CIRCUNSCRIPCIÓN

**Comisión de DERECHOS HUMANOS**

**LA ACCESIBILIDAD COMO INSTRUMENTO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN, A LA AUTONOMÍA Y A LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ROL DEL PODER JUDICIAL Y SU PERSPECTIVA SOBRE EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ANÁLISIS DEL FALLO "T.P. C/ IAPOS S/ RECURSO AMPARO" (CACCR, SALA I)."**

**Disertantes:**

- **VILDOR GARAVELLI. ABOGADO. DIRECTOR DEL CEIDH "PROF. JUAN C. GARDELLA" FAC. DERECHO UNR.; DOCENTE VISITANTE DEL SEMINARIO "DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" DEL CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS. UNR.**
- **MARÍA CECILIA RUHL. Abogada. Activista por los derechos de la PC. Presidenta de AVIDA, integrante de MoVida Rosario.**

**Jueves 10/06/21 - 18 hs**

**ID. de la reunión: 834 9283 5982**

**Clave de acceso: 777873**

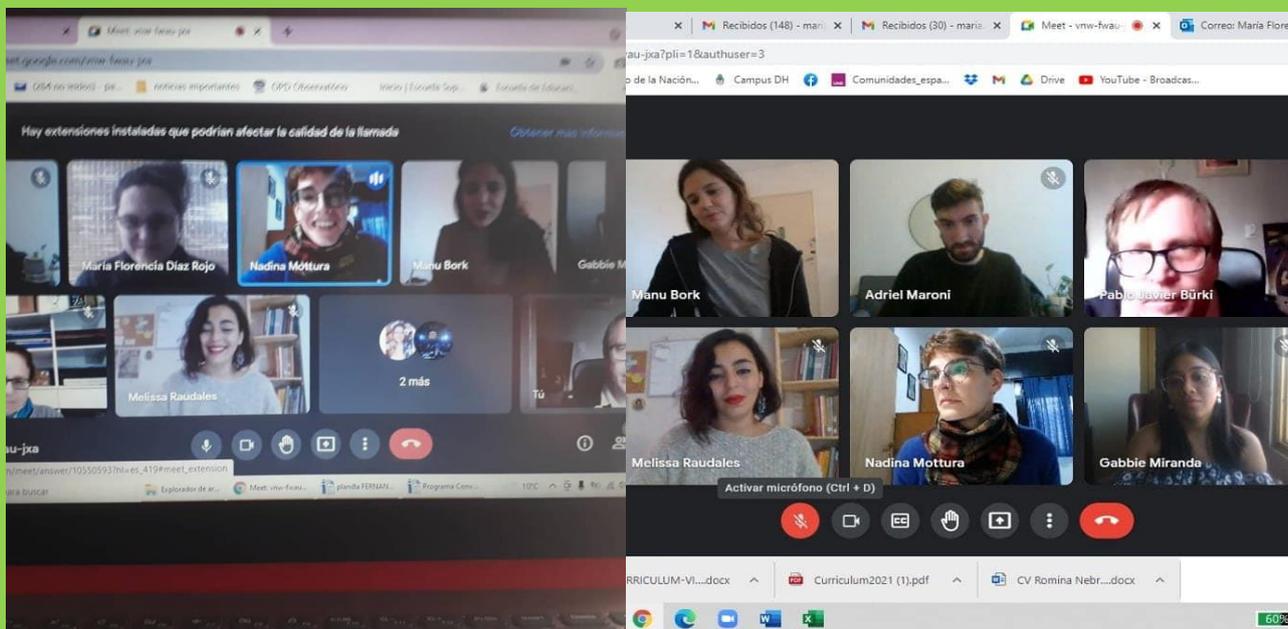
- **Video** elaborado conjuntamente con la Comisión de Género y diversidad del Colegio de Abogados de Rosario apoyando la Marcha contra la violencia contra las mujeres “Ni una menos”. **4/06/2021**

<https://youtu.be/wirRUdzRRos>



- **Encuentro** con tres defensoras de DDHH de Honduras, quienes expusieron sobre la situación de los DDHH en ese país. La actividad se concretó en el marco de competencia de simulacro de audiencias ante la CIDH. Expusieron Melisa Raudales flujos migratorios. Melisa en su trabajo de

defensora acompañó en reiteradas oportunidades las caravanas de los emigrantes. Wendy Cruz que habló sobre los DDHH para mujeres campesinas e indígenas, políticas extractivistas y medio ambiente, también referenta en estas temáticas. Gabriela Miranda, referenta feminista quien hizo un detallado recorrido de la violencia contra las mujeres desde el golpe de estado hasta la actualidad. **26/06/2021**.



- **Segunda jornada** del simulacro de audiencias ante la [#CIDH](#), en el que nos tocó debatir sobre [#Honduras](#). Ha sido una excelente jornada y nuestro equipo de la [#UNR](#) se llevó muy buenas devoluciones de parte del jurado por su brillante desempeño. [#CIDHAudiencias](#) [CIPDH / NESCO](#)



- **Reconocimiento** del Rector de la UNR Licenciado Franco Bartolacci y la Secretaria de DDHH, Paula Contino, a nuestra experiencia en el 3er Simulacro de Audiencias ante la [#CIDH](#) organizada por [CIPDH / UNESCO](#) con sus participantes Alejandro Tomás, Nadina Motura, Adriel Mari no y Manuela Bork. Agradecemos la coordinación de nuestros compañeros del Centro Pablo Bürki y Marta Felperin, y a la profesora Andrea Mansilla. Sin duda alguna estas experiencias son enriquecedoras y dejan aprendizajes simbólicos en sus participantes que los invita a pensar a América Latina en clave de [#DerechosHumanos](#) . [#UNR](#). 2170872021.



- **Charla en las Jornadas de DDHH sobre la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad**, organizadas por...a cargo de Vildor Garavelli. **11 de diciembre de 2021**



## **COMUNICADOS/NOTAS:**

### **DECLARACIÓN DEL C.E.I.D.H. EN EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA**

Pasaron 45 años de uno de los golpes más siniestro de nuestra compleja historia. Un golpe sustentado en una alianza civil, militar y eclesiástica. Una nueva interrupción del proceso democrático, que tuvo como objetivo imponer un plan económico y que significo una inmensa transferencia de recursos hacia el capital más concentrado, generando por el otro lado, pobreza, desempleo del pueblo trabajador y un brutal endeudamiento del Estado. Se instauró para ello una dictadura genocida, con desapariciones, muertes, torturas, detenciones arbitrarias. Violación masiva de los derechos humanos. La lucha de los organismos de derechos humanos, acompañada por grandes sectores de la sociedad, lograron llevar a los responsables militares frente al Poder Judicial, sorteando leyes de impunidad, indultos y los obstáculos que trataron/tratan de imponer los sectores que se beneficiaron con el golpe.

Falta llevar ante los estrados judiciales a los sectores civiles, empresariales y eclesiásticos que fueron protagonistas de la dictadura, junto con los militares.

Por ello, la lucha por memoria, verdad y justicia continúa.

Por los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos.

Por un Estado de Social de Derecho, que garantice la equidad social, la no discriminación, la igualdad de género y el “ni una menos”. Que impida y repudie el racismo, la xenofobia, la aporofobia.

En medio de la emergencia sanitaria mundial desatada por la pandemia generada por el Covid19, que ha desnudado el injusto orden económico mundial, se hace más necesario que nunca la lucha por la plena vigencia de los derechos humanos, donde los mismos trasciendan la mera enunciación de los textos de los tratados, para convertirse en una realidad palpable.

La lucha ineludible de las madres y las abuelas deberán servirnos de norte.

Rosario, 23 de marzo de 2021. Comisión Directiva del C.E.I.D.H.

**-26 de mayo de 2021.** Desde el Ceidh repudiamos los agravios y amenazas propinados a la Concejala Norma Lopez en sus redes sociales contra su integridad física y la de su familia, luego de que la misma presentara denuncia penal contra los representantes de “Médicos por la Verdad” por instigación al delito atento su accionar violatorio de las medidas de protección de la salud pública adoptadas como consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19. Reclamamos una inmediata investigación para dar con los responsables y un claro y contundente accionar del Poder Judicial en pos de castigar estos hechos delictivos que socavan la convivencia democrática y el estado de derecho. Ninguna violencia puede ser avalada ni permitida debiendo actuarse con todo el peso de la ley y con la celeridad que el caso exige. [Norma López](#) [#ConcejoDeliberanteRosario](#) [#MunicipalidadDeRosario](#)

-Nota de [Pablo Javier Bürki](#) sobre el derecho al acceso de información que se conmemora el día 28/9.



- El Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos, Prof. Juan C Gardella de la Facultad de Derecho de Rosario expresa su más amplia solidaridad con los Drs Verónica Reynoso y Hugo Hernández, con motivo de las expresiones injuriantes vertidas ,en paredes de los Tribunales Provinciales de Rosario, en ocasión de las elecciones del Colegio de Abogados de Rosario, por personajes inadaptados a la vida democrática.

Rosario, **10 de diciembre 2021** Comisión Directiva CEIDH.

### **HITOS:**

- **Participación** en \*I Jornadas Universidad y DDHH. "La Democracia en tiempos de desconfianza e incertidumbre global. Acción colectiva y politización de las desigualdades en la escena pública", que llevaron a cabo durante el XIV Congreso Nacional y VII Internacional sobre Democracia, organizado en la Fac. de Ciencia Política y RR II – UNR, 8 al 11 de noviembre.





I Jornadas "Universidad y Derechos Humanos"

## Homenaje al Movimiento de DDHH de Rosario

Miércoles 10 de noviembre - 16 hs.  
Aula 305 - Facultad de Ciencia Política y RR. II  
Riobamba 250 Bis, Monoblock N° 1 CUR Rosario



XIV Congreso Nacional y  
VII Internacional sobre Democracia

UNR



- Video con las voces de todos los integrantes del Consejo Académico de DDHH de la UNR en el día de los DDHH, <https://fb.watch/9P0aK52e0L/>, 10/12/2021.

## AÑO 2022

### ACTIVIDADES:

- **Participamos** junto a los representantes de los distintos espacios de Derechos Humanos de las unidades académicas de la primera reunión del año del Consejo Académico en DDHH para conversar sobre la agenda del Mes de la Memoria y proyectar actividades y ejes de trabajo para el transcurso del año. Participaron representantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Humanidades y Artes, Psicología, Farmacia y Bioquímicas, Odontología, Arquitectura, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Derecho y el Centro de Estudios e Investigaciones en DDHH Carlos Gardella. 3)03/2022.



- **Compartimos** agenda de la SEMANA del 24 de MARZO con el Consejo Académico de DDHH la UNR en la Semana de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Área de Derechos Humanos y Consejo Académico en Derechos Humanos de la UNR.





- **Participamos** en las Segundas Jornadas de Derecho y Naturaleza en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UNL, asistió el miembro de la Sección derecho Ambiental Edwin Siebenrock, Santa Fe, **abril de 2022**.



- **Asistimos** a la presentación del libro de Margarita Drago. Organizado por el Área de Derechos Humanos de la UNR. Margarita nos narra en su libro, como han sido sus vivencias como presa política en los años de plomo y como fue descubrir el amor en otra mujer en esos intersticios donde la culpa, los estigmas y prejuicios avasallaban más fuerte los únicos sueños de libertad. **14/08/2022..**



## HITOS:

- El viernes 21 de octubre, presentamos el primer número de la Revista AVISAL, un espacio de intercambio y reflexión de los jóvenes estudiantes. Miembros e integrantes del [CEIDH "Juan Carlos Gardella". Facultad de Derecho. UNR](#) dieron sus palabras inaugurales, luego sus autores que nos comentaron sobre sus artículos. Agradecemos profundamente a la Licenciada Paula Contino Secretaria del Area de Derechos Humanos de la UNR, y su equipo por su presencia y apoyo constante.

